



COMUNICADO

Gobierno de Gibraltar

Transparencia, exactitud y Gibraltar: una respuesta a Transparency International Reino Unido

Gibraltar, 12 de Agosto de 2025

[Transparency International](#) (Transparencia Internacional, TI) es una institución respetada y de reputación mundial por exigir responsabilidades a los gobiernos. Su misión de promover la integridad y luchar contra la corrupción es algo que el Gobierno de Gibraltar apoya tanto en la teoría como en la práctica. En todo el mundo, sus informes han sacado a la luz irregularidades, fortalecido instituciones y mejorado la confianza pública.

Sin embargo, TI no es infalible. Está formada por seres humanos y, como todas las instituciones, puede cometer errores. En Gibraltar lo hemos visto de primera mano.

Durante la investigación McGrail [se hace referencia a la investigación pública iniciada para aclarar las circunstancias que llevaron a la jubilación anticipada del entonces comisario jefe de la policía, Ian McGrail, en junio de 2020], TI se alineó completamente con la agenda del equipo legal del excomisario de policía, haciendo una serie de observaciones y predicciones que se presentaron como fidedignas. Ninguna de esas especulaciones y predicciones se cumplió, pero el nombre de Gibraltar fue arrastrado por el barro, aparentemente con el fin de crear un clima de opinión pública favorable a McGrail.

TI advirtió, por ejemplo, de nuevas leyes y medidas gubernamentales que podrían descarrilar o comprometer el proceso, retrasar las vistas y amenazar la independencia de la investigación. En realidad, la investigación se celebró públicamente durante 19 días, tal y como estaba previsto, y avanzó hasta la fase de Maxwellización [proceso de dar a las personas mencionadas negativamente en un informe oficial la oportunidad de responder antes de que sea publicado], con el presidente de la investigación incluso convocando nuevas vistas en 2025 para abordar cuestiones de divulgación.

Esta es una prueba clara de que la independencia y el calendario de la investigación se mantuvieron escrupulosamente. Sin embargo, el comentario fue aprovechado por aquellos que buscaban presentar a Gibraltar bajo la peor luz posible, a menudo sin contexto ni equilibrio.

Este episodio demostró que incluso los organismos de control respetados pueden verse arrastrados, de forma intencionada o no, al servicio de narrativas interesadas.

Ahora estamos viendo que ese patrón se repite.

No es casualidad que el [reciente artículo de Transparency International UK](#), "Silenciar al Auditor: cómo el Gobierno de Gibraltar bloqueó el escrutinio de sus finanzas públicas", se haga



COMUNICADO

eco de los argumentos de uno de los asuntos más controvertidos políticamente en la historia reciente de Gibraltar: la investigación McGrail.

El momento y el contenido tienen todas las características de otra estrategia de comunicación coordinada, una “maniobra de pinza” entre el abogado de McGrail, Adam Wagner, y Transparency International UK.

La ironía es evidente: una organización dedicada a la transparencia se está inmiscuyendo en un ejercicio de transparencia que están llevando a cabo las propias instituciones de Gibraltar, al tiempo que omite los datos completos que se le han facilitado.

Los datos que facilitamos (véanse los correos electrónicos adjuntos):

El 29 de julio de 2025, Transparency International UK envió una carta al Gobierno con una lista de preguntas. Respondimos detalladamente, punto por punto, con un espíritu de transparencia. Toda esta correspondencia está ahora a disposición del público, y cabe señalar que el artículo publicado no presenta nuestras respuestas en su totalidad, ni da el mismo peso a las pruebas que proporcionamos.

A continuación, se presenta un resumen fáctico de nuestra posición, basado directamente en dicha correspondencia.

1. Pagos ex gratia

- La cifra de 13 millones de libras esterlinas citada abarca siete años e incluye muchos acuerdos rutinarios realizados siguiendo asesoramiento jurídico, a menudo para evitar litigios mucho más costosos.
- El Auditor Principal recibió información confidencial sobre muchos de estos pagos, pero decidió presentarlos como “opacos” sin incluir el contexto de las evaluaciones de riesgos, los procesos de recursos humanos o los dictámenes jurídicos.
- Su calificación de “injustificados” es un juicio de valor, no una conclusión basada en pruebas.

2. Traslados de agentes de policía

- La sugerencia de que los traslados de antiguos agentes de la Policía Real de Gibraltar (RGP) tenían por objeto proteger a personas concretas u obstaculizar la investigación McGrail es infundada y provocadora.
- Estas medidas se llevaron a cabo siguiendo los procedimientos habituales, con el conocimiento y el consentimiento del entonces Comisario de Policía (en ocasiones a petición suya) y sin aplicar los plazos de preaviso pertinentes.
- El número 6 de Convent Place (la sede del Gobierno) no ocultó información; de hecho, solicitamos el asesoramiento del propio Auditor sobre determinadas estructuras de pago.

3. Auditoría del Gibraltar Savings Bank



COMUNICADO

- El antiguo Auditor intentó llevar a cabo una auditoría de cumplimiento de la normativa contra el blanqueo de capitales fuera de sus competencias legales.
- El Gibraltar Savings Bank es auditado regularmente por PwC, una empresa reconocida internacionalmente en este campo, para comprobar el cumplimiento de la normativa contra el blanqueo de capitales.
- La negativa a entregar determinados documentos se basó en el asesoramiento jurídico y se ajustó a la convención tradicional sobre la confidencialidad de los dictámenes jurídicos y las actas del Gobierno.

4. Sesgo político

- El informe del antiguo Auditor incluye comentarios que reflejan casi palabra por palabra las posiciones políticas declaradas por la oposición, en particular en lo que respecta a la creación de una Comisión de Cuentas Públicas.
- No reveló sus estrechos vínculos familiares con la oposición, lo que creó un posible conflicto de intereses.
- El tono del informe es a menudo sensacionalista, y algunas críticas se formularon en el último momento antes de su jubilación, sin dar a los departamentos la oportunidad de responder de forma justa.

5. Comisión de Cuentas Públicas

- Los sucesivos gobiernos han transmitido al electorado su clara posición de que una Comisión de Cuentas Públicas no es adecuada para la pequeña democracia de Gibraltar, y esto ha sido respaldado en cuatro elecciones consecutivas. La defensa de una Comisión de Cuentas Públicas por parte del Auditor excedía sus competencias legales y constituía una clara extralimitación.

6. Modernización legislativa

- La reforma de la Ley de Finanzas Públicas (Control y Auditoría) está en nuestra agenda y ya se ha redactado un borrador.
- El progreso se ha retrasado por presiones externas como el Brexit, la pandemia y las exigencias de las negociaciones del Tratado de la UE, pero no se ha abandonado.

7. Personal de la Oficina de Auditoría

- La insinuación de que el Gobierno ha reducido deliberadamente la capacidad de auditoría es falsa. El número de empleados de auditoría es ahora mayor que bajo la administración anterior.
- Al igual que todos los funcionarios públicos, el personal de la Oficina de Auditoría tiene oportunidades de promoción y movilidad, y algunos han pasado a desempeñar otras funciones.



COMUNICADO

Nadie está por encima del escrutinio

Aceptamos el escrutinio cuando es preciso, justo y está libre de manipulación política. Las instituciones de Gibraltar son lo suficientemente sólidas como para soportar las críticas, pero el público merece que esas críticas sean neutrales y se basen en hechos. Creemos que las afirmaciones que se están escuchando, que sugieren que la resistencia de este Gobierno al escrutinio equivale a una forma de toma de poder autoritaria, no solo son extremadamente injustas, sino que se desvían claramente hacia el terreno de la retórica motivada por intereses partidistas. Más es así, si se tiene en cuenta que estas instituciones no solo funcionan de forma libre y exhaustiva, sino que, en su mayoría, están FINANCIADAS por el mismo Gobierno al que pretenden criticar, como es el caso del equipo de defensa de McGrail y de la Oficina General de Auditoría de Gibraltar.

Aunque es fácil señalar al Gobierno de Gibraltar por cuestionar a instituciones aparentemente independientes que existen para controlarlo, es importante reconocer que se trata de un principio fundamental de la democracia. El control debe ir acompañado de la rendición de cuentas de **TODAS** las partes, y ninguna institución está por encima de cualquier cuestionamiento.

La historia ofrece innumerables ejemplos de organismos respetados cuyos juicios han sido posteriormente desacreditados o se ha revelado que estaban influenciados por agendas partidistas. En Estados Unidos, el manejo de la inteligencia por parte del FBI antes de la guerra de Irak y las erróneas evaluaciones de la CIA sobre las “armas de destrucción masiva” trastornaron el mundo basándose en premisas erróneas. En el Reino Unido, la información de la BBC en 2003 sobre el informe “exagerado” sobre Irak desencadenó una crisis nacional antes de que se descubriera que las afirmaciones clave eran exageradas. Incluso las Naciones Unidas han sido objeto de críticas por fracasos como el escándalo del programa “Petróleo por alimentos” o su gestión de las advertencias sobre el genocidio de Ruanda.

La democracia no se beneficia de tratar a ninguna autoridad como infalible. Se beneficia cuando todas las partes, ya sea el Gobierno, los medios de comunicación o los organismos de control, tienen la oportunidad de presentar su posición honesta y ser juzgadas sobre la base de las pruebas. Ahora corresponde al sabio electorado de Gibraltar, cuando se le presenten las pruebas de todas las partes, juzgar por sí mismo si sus instituciones y representantes públicos están actuando en el mejor interés de la comunidad y defendiendo sus principios.

TI ha realizado una valiosa labor en todo el mundo. Sin embargo, en este caso, ha publicado un artículo que omite datos fundamentales, se hace eco de posiciones partidistas y repite acusaciones infundadas de un informe cuya imparcialidad es cuestionable.

En aras de una transparencia genuina, instamos nuevamente a quienes lean su artículo a que comparen nuestras respuestas completas junto con sus afirmaciones. Solo así los ciudadanos de Gibraltar (y los observadores extranjeros) podrán formarse una opinión fundamentada.



COMUNICADO

Nota a redactores:

Esta es una traducción realizada por el Servicio de Información de Gibraltar. Algunas palabras no se encuentran en el documento original y se han añadido para mejorar el sentido de la traducción. El texto válido es el original en inglés.

Para cualquier ampliación de esta información, rogamos contacte con Servicio de Información de Gibraltar

Miguel Vermehren, Madrid, miguel@infogibraltar.com, Tel 609 004 166

Sandra Balvín, Campo de Gibraltar, sandra@infogibraltar.com, Tel 637 617 757

Eva Reyes Borrego, Campo de Gibraltar, eva@infogibraltar.com, Tel 619 778 498

Álvaro López, alvaro@infogibraltar.com, Tel 662 386 833

Nacho Arranz, nacho@infogibraltar.com, Tel 674 283 002

Web: www.infogibraltar.com, web en inglés: www.gibraltar.gov.gi/press

Twitter: [@InfoGibraltar](https://twitter.com/InfoGibraltar)

PRESS RELEASE

No: 584/2025

Date: 12th August 2025

Transparency, Accuracy, and Gibraltar: A Response to Transparency International UK

Transparency International is a respected institution with a global reputation for holding governments to account. Its mission to promote integrity and fight corruption is one that Gibraltar's Government supports in principle and practice. Around the world, its reports have exposed wrongdoing, strengthened institutions, and improved public trust.

However, Transparency International is not infallible. It is made up of human beings, and like all institutions, it can make mistakes. In Gibraltar, we have seen this first-hand.

During the McGrail Inquiry, Transparency International aligned itself completely with the agenda of the ex-Commissioner of Police's legal team, making a series of observations and predictions that were presented as authoritative. None of those speculations and predictions came to pass, and Gibraltar's name was dragged through the mud seemingly for the purpose of creating a climate of public opinion favourable to McGrail.

TI warned, for example, of new legislation and government actions that could derail or compromise the process, delay hearings, and threaten the Inquiry's independence. In reality, the Inquiry sat publicly for 19 days as scheduled, and advanced through to the Maxwellisation stage with the Chair even reconvening hearings in 2025 to address disclosure issues.

This is clear evidence that the independence and timetable of the inquiry were scrupulously maintained. Yet the commentary was seized upon by those seeking to cast Gibraltar in the worst possible light, often without context or balance.

This episode demonstrated that even respected watchdogs can be drawn, intentionally or otherwise, into the service of partisan narratives.

Now, we are seeing a repetition of that pattern.

It is no coincidence that Transparency International UK's recent article, "Silencing the auditor: How Gibraltar's government blocked scrutiny of its public finances", echoes the talking points of one of the most politically charged matters in Gibraltar's recent history: the McGrail Inquiry.

The timing and content bear all the hallmarks of yet another coordinated communications strategy, a "pincer movement" between Mr McGrail's counsel, Adam Wagner, and Transparency International UK.



The irony is clear: an organisation dedicated to transparency is inserting itself into an ongoing exercise of transparency by Gibraltar's own institutions, while omitting the full facts provided to them.

The Facts We Provided (See emails attached)

On 29 July 2025, Transparency International UK wrote to the Government with a list of questions. We responded in detail, point-by-point, in a spirit of openness. That full correspondence is now publicly available, and it is worth noting that the published article does not present our answers in full, nor does it give equal weight to the evidence we provided.

Below is a factual summary of our position based directly on that correspondence.

1. Ex-Gratia Payments

- The £13 million figure cited spans seven years and includes many routine settlements made on legal advice, often to avoid far more costly litigation.
- The former Principal Auditor received confidential information about many of these payments, but chose to present them as “opaque” without including the context of risk assessments, HR processes, or legal opinions.
- His characterisation of them as “unwarranted” is a value judgement, not an evidence-based conclusion.

2. Transfers of Police Officers

- The suggestion that transfers of former RGP officers were designed to shield individuals or obstruct the McGrail Inquiry is both baseless and inflammatory.
- These moves were carried out under standard procedures, with the knowledge and consent of the then Commissioner of Police (sometimes at his request) and with relevant notice periods waived.
- No.6 Convent Place did not withhold information; indeed, we sought the Auditor's own guidance on certain payment structures.

3. Gibraltar Savings Bank Audit

- The former Auditor attempted to conduct an anti-money-laundering compliance audit outside his statutory remit.
- The Gibraltar Savings Bank is regularly audited for AML compliance by PwC, an internationally recognised expert in this field.
- The refusal to hand over certain documents was grounded in legal advice and in line with longstanding convention on the confidentiality of government legal opinions and minutes.



4. Political Bias

- The former Auditor's report includes commentary that mirrors the stated political positions of the Opposition almost word-for-word, particularly on the question of establishing a Public Accounts Committee.
- He failed to disclose close family links to the Opposition, creating a potential conflict of interest.
- The report's tone is frequently sensationalist, and some criticisms were made at the last minute before retirement without giving departments a fair opportunity to respond.

5. Public Accounts Committee

- Successive governments have taken to the electorate their clear position that a PAC is unsuited to Gibraltar's small democracy, and this has been endorsed in four consecutive elections. The Auditor's advocacy for a PAC was outside his statutory remit and a clear overreach.

6. Legislative Modernisation

- Reform of the Public Finance (Control and Audit) Act is on our agenda and has already been drafted in outline.
- Progress has been delayed by external pressures such as Brexit, the pandemic, and the demands of EU Treaty negotiations, not abandoned.

7. Audit Office Staffing

- The suggestion that the Government has deliberately reduced audit capacity is false. Audit staff numbers are higher now than under the previous administration.
- Like all civil servants, Audit Office staff have opportunities for promotion and mobility, and some have moved on to other roles.

Nobody is Above Scrutiny

We welcome scrutiny when it is accurate, fair, and free from political manipulation. Gibraltar's institutions are robust enough to withstand criticism, but the public deserves that criticism to be neutral and grounded in fact. We believe that the claims you are hearing suggesting this Government's resistance to scrutiny amounts to some form of authoritarian power grab are not only grossly unfair but stray firmly into the realm of partisan motivated rhetoric - PARTICULARLY when you consider that these institutions are not only operating freely and comprehensively, but are mostly FUNDED by the very Government they seek to criticise, as is the case with McGrail's defence team and the General Audit Office in Gibraltar.

While it is easy to point the finger at the Government of Gibraltar for challenging seemingly independent institutions that exist to scrutinise it, it is important to recognise that this is a fundamental tenet of democracy. Scrutiny must be accompanied by accountability on ALL sides, and no institution is above question.



History offers countless examples of respected bodies whose judgments have later been discredited or revealed to be influenced by partisan agendas. In the United States, the FBI's handling of intelligence before the Iraq War and the flawed "weapons of mass destruction" assessments by the CIA upended the world on the basis of faulty premises. In the United Kingdom, the BBC's 2003 reporting on the "sexed up" Iraq dossier sparked a national crisis before key claims were found to be exaggerated. Even the United Nations has faced criticism for failures such as the Oil for Food scandal or its handling of the Rwanda genocide warnings.

Democracy is not served by treating any authority as infallible. It is served when every party, whether government, media or watchdog, has the opportunity to put forward its honest position and be judged on the evidence. It is now for the wise electorate of Gibraltar, when presented with the evidence from all sides, to judge for themselves whether their institutions and public representatives are acting in the best interests of the community and upholding its principles.

Transparency International has done valuable work worldwide. But here, they have published a narrative that omits key facts, echoes partisan positions, and repeats unfounded allegations from a report whose own impartiality is open to question.

In the interests of genuine transparency, we again urge anyone reading their article to read our full answers side-by-side with their claims. Only then can the people of Gibraltar (and observers abroad) make an informed judgement.

ENDS

Gibraltar's small democracy. The electorate in Gibraltar have SPECIFICALLY AND DEMOCRATICALLY chosen this option over the option of the GSD Opposition, which the former Principal Auditor has adopted in his report in question, on four successive occasions since 2011.

In the Gibraltar Parliament, Ministers are held accountable directly, and departments are scrutinised through budget debates and public questions. Civil servants should not be exposed to political theatre and bullying under the guise of transparency.

This is a legitimate, proportionate and bespoke position taken to the electorate and endorsed at the ballot box on four successive occasions.

The fact that the Auditor has taken such a position on this highly party political and contentious matter is yet another flagrant example of party-political overreach in the fulfilment of his duties.

6. Modernisation of the Public Finance (Control and Audit) Act

The Government is committed to legislative modernisation, including the Public Finance Act.

Work has already taken place, and initial drafts have been discussed, but progress has been delayed due to external pressures including Brexit negotiations, the COVID-19 pandemic, and the legislative burden of EU Treaty planning.

These are not excuses (and neither is it up to many Principal Auditor to describe them as such) but real constraints on parliamentary time and legal drafting capacity in a small jurisdiction.

We do not reject the need for reform. It is part of our agenda.

7. Gibraltar Audit Office Staffing

Claims that the Government has deliberately reduced audit capacity or driven staff out through financial incentives are demonstrably false.

Audit Office staff are civil servants. Like other departments, their career development includes opportunities for promotion and mobility.

Some officers moved to other roles. Salaries were not reduced. No audit capacity

was removed as a matter of policy.

In fact, the complement of the Audit Office is now HIGHER than under the former administration.

8. Broader Governance and the McGrail Inquiry

The Government respects the McGrail Inquiry and is cooperating fully.

We have not commented publicly out of respect for its independence and are confident that it will soon report its findings.

We note that the former Auditor appears to have drawn his own conclusions in advance, without due process.

Regrettably, the tone and framing of your email suggest a degree of alignment between the position taken by Mr McGrail's Counsel, the assertions made by the former Principal Auditor, and the political narrative being advanced by the Opposition to undermine the Government.

The report by the former Principal Auditor does not, in our view, constitute a balanced or reliable assessment of governance in Gibraltar.

It reflects an approach that confuses audit with political commentary.

We have acted when issues have been raised appropriately; from overtime reform and procurement oversight to departmental restructuring.

We will continue to do so with transparency and accountability.

In the interests of genuine transparency, when reporting these matters, please provide full access to these answers to your questions so that anyone reading can see the unwarranted, unfair and unsubstantiated allegations put to us set against these full and reasoned answers. To do otherwise would be to fail to live up to the institution you represent.

Sincerely,

The Press Office
For

From:

Sent: 30 July 2025 18:06

To:

Cc:

Subject: FAO Chief Minister, Fabian Picardo - OPPORTUNITY TO COMMENT

Dear Mr Picardo,

My name is Steve Goodrich, and I am writing a short opinion piece for Transparency International UK on the [recent report by Gibraltar's Principal Auditor](#), and other related governance issues in the Territory.

These are serious issues of utmost public interest, and I am keen to take account of your position for my forthcoming publication.

The Principal Auditor reported that:

1. The Government of Gibraltar made a series of ex-gratia payments worth over £13 million between April 2018 and May 2025 without adequate explanation. The report describes these as '*excessive and in many cases unwarranted*', and included payments to police officers retiring since April 2020 ([pp.198-209](#)).
2. The Government of Gibraltar gave 38 police officers new jobs elsewhere in the public sector during the past six years, all on protected pay and conditions, and all bar seven without adequate explanation ([pp.126-128](#)). This is a significant number. When the Principal Auditor pressed officials for the reasons behind these moves, they could not answer in relation to 31 officers, stating this was because this information was held by your office, which was withholding it ([pp.127-128](#)). Mr Sacramento concludes a significant number of these personnel transfers were likely linked to the ongoing [Commission of Inquiry](#) into the retirement of [former Police Commissioner, Ian McGrail](#) ([p.128](#)).
3. You obstructed the Principal Auditor from carrying out a review of the Gibraltar Savings Bank's anti-money laundering processes because '*such an audit could bring about public loss of confidence in the Gibraltar Savings Bank*' ([pp.27-32](#)). You and your office also refused to:
 - a. provide a record of the minutes of a meeting to discuss this issue on 7 April 2025
 - b. permit the Principal Auditor to undertake an Anti-Money Laundering

Compliance Audit of the Gibraltar Savings Bank in accordance with the Public Finance (Control and Audit) Act

- c. provide a legal opinion that supports the Government's position not to permit the Principal Auditor to undertake an Anti-Money Laundering Compliance Audit of the Gibraltar Savings Bank

This does not appear to be an appropriate response to a request by a Principal Auditor to audit a government institution, and the Principal Auditor claims you have misrepresented the legal basis on which you have rejected his request.

Could you outline which of the above findings you dispute, and on what basis. Could you explain why the Government of Gibraltar provided new jobs to 31 police officers without clear rationale, and why your office obstructed his requests for information.

The Principal Auditor sets out a series of concerns in his audit report, which raise serious questions about the quality of governance in Gibraltar, including possible corruption. You accuse the former Principal Auditor of political bias in his audit report. Could you provide us with the evidence you rely on to make these allegations? Are you trying to discredit Mr Sacramento and undermine confidence in his findings because they are deeply uncomfortable for you?

The Principal Auditor also reports that your government has not implemented a series of reforms to improve audit governance in Gibraltar – including establishing a Public Accounts Committee and modernising audit legislation – while reducing the personnel and relative pay of audit staff.

Could you explain why Gibraltar does not have a Public Accounts Committee despite smaller Overseas Territories, such as the Falkland Islands (pop.~3,200) and Montserrat (pop.~4,500), having one?

Could you explain why the Government of Gibraltar has not been able to modernise the Public Finance (Control and Audit) Act despite a commitment to do so?

Why has the Government of Gibraltar reduced the capacity of its public audit function through salary reductions and financial incentives for Gibraltar Audit Office staff to move elsewhere in the civil service ([pp.251-252](#))?

Do you recognise that the Principal Auditor's report and the McGrail Inquiry raise serious questions about the Territory's governance?

We welcome your response to the above and are keen to include your comments in our publication. We would be grateful if you could provide your response by **Friday 1 August**. Given these are issues with which you will be intimately familiar with, we consider this timescale reasonable. If you do not respond by the above date, we will assume you do not

wish to comment.

Yours sincerely
Steve Goodrich
Head of Research and Investigations
Transparency International UK

Steve Goodrich
Head of Research and Investigations

Transparency International UK
transparency.org.uk | [Facebook](#) | [Twitter](#)

This e-mail transmission and any attachments accompanying it may contain information that is confidential and legally privileged. It belongs to the sender and is intended only for the addressees named above. If you are not the intended recipient and have received this information in error, please be advised that its use, disclosure, distribution, copying, printing or action taken on the basis of its contents is strictly prohibited. The views and opinions expressed are those of the author and do not necessarily reflect the positions of Transparency International. UK Registered Charity number [1112842](#)



COMUNICADO

[Correo del Ministro Principal]

From:

To:

Bcc:

Subject: Re: FAO Chief Minister, Fabian Picardo - OPPORTUNITY
TO COMMENT (Para la atención del Ministro Principal Fabian
Picardo – OPORTUNIDAD PARA COMENTAR

Date: 01 August 2025 10:34:57

Estimado señor Goodrich,

Gracias por la oportunidad de responder a su carta del 29 de julio de 2025 en relación con el informe del ex Auditor Principal sobre las finanzas públicas de Gibraltar.

Acogemos con satisfacción el escrutinio y siempre participaremos de manera constructiva cuando se planteen cuestiones de gobernanza.

Sin embargo, cuestionamos seriamente la exactitud, imparcialidad y metodología del informe del ex Auditor Principal, así como la manera en que se está utilizando para extraer conclusiones sobre las instituciones de Gibraltar.

A continuación, respondemos a cada uno de los puntos planteados.

Para obtener más información sobre la respuesta del Gobierno a estas cuestiones, puede consultar una extensa lista de comunicados de prensa en nuestra página web:
www.gibraltar.gov.gi.

Además, en las semanas previas a la próxima sesión parlamentaria (en la que presentaré un análisis detallado de las inexactitudes e irregularidades mencionadas), el Gobierno elaborará una respuesta basada en hechos y pruebas, centrada en las seis áreas más destacadas de gobernanza que han sido objeto de crítica en dicho informe.

1. Pagos *ex gratia*

La cifra de 13 millones de libras citada por el ex Auditor Principal abarca siete años e incluye una variedad amplia de acuerdos y pagos.



COMUNICADO

Cada uno se realizó con asesoría legal, revisado por los funcionarios pertinentes y, en muchos casos, evitó litigios costosos y prolongados que habrían supuesto un coste mayor para el contribuyente.

Es completamente falso afirmar que estos pagos se realizaron sin explicación.

Lo contrario es cierto.

El ex Auditor Principal recibió información confidencial en muchos casos (debido a cláusulas de confidencialidad), pero, inexplicablemente, ha decidido presentar estos acuerdos de liquidación perfectamente normales como “opacos”.

Su calificación de “injustificados” es un juicio de valor emitido sin considerar evaluaciones de riesgo, procesos de recursos humanos o asesoramiento legal y, por lo tanto, es una caracterización defectuosa y poco fiable.

2. **Traslados de Agentes de Policía**

La insinuación de que fueron realizados 31 traslados de ex agentes de la Policía Real de Gibraltar (Royal Gibraltar Police, RGP) para proteger a individuos u obstaculizar una Comisión de Investigación resulta infundada e incendiaria.

Estos agentes fueron reasignados a distintos departamentos siguiendo procedimientos estándar del servicio público.

Las razones de cada traslado constan en múltiples registros, algunos compartidos con el ex Auditor.

De hecho, algunos fueron a petición del ex Comisionado de la Policía Real de Gibraltar, y TODOS con su conocimiento y consentimiento, renunciando éste a los plazos de aviso relevantes, tanto para los traslados como, en algunos casos, para jubilaciones anticipadas.

Es incorrecto y falso afirmar que la Oficina de No. 6 Convent Place [sede del Gobierno de Gibraltar] retuvo información. Al contrario, No. 6 Convent Place incluso solicitó la orientación del mismo ex Auditor para estructurar pagos (hecho que no se menciona en su informe).

Lo que no hicimos fue elaborar una narrativa a la medida para satisfacer la supuesta interpretación política del ex Auditor sobre movimientos de personal.

Se rechaza la insinuación de que estas designaciones fueron improcedentes.

La asesoría legal de Ian McGrail —uno de cuyos miembros está vinculado a Transparencia Internacional y ha hecho una declaración pública al respecto— ha escrito al presidente de la Comisión del caso McGrail solicitando que la investigación



COMUNICADO

se reanude para reconsiderar este asunto. Los abogados del Gobierno han respondido aclarando que no existe ningún fundamento para ello.

Nota importante: Respecto a los puntos 1 y 2 arriba mencionados, las alegaciones contra el señor McGrail se refieren a graves violaciones de los derechos humanos de ciudadanos individuales y agentes —actuales y anteriores— de la RGP. Estas no deberían pasarse por alto solo porque se determinó que no son relevantes para el motivo de su retiro anticipado. Son asuntos graves, que han expuesto a personas a sanciones penales o a que agentes de policía con una larga trayectoria no hayan tenido más remedio que abandonar sus carreras. En aras de la transparencia y la rendición de cuentas, es fundamental que estos asuntos sean examinados e investigados completamente. El público debe conocerlos.

3. **Gibraltar Savings Bank y Auditoría Anti Lavado de Dinero (Anti Money Laundering, AML)**

El ex Auditor Principal trató de realizar una Auditoría de cumplimiento fuera de su competencia legal.

Él mismo había escrito anteriormente al Secretario de Finanzas reconociendo que no tenía facultad para llevar a cabo dicha Auditoría, salvo por invitación expresa.

El Gobierno actuó de acuerdo con el asesoramiento legal y siguió precedentes establecidos.

La Caja de Ahorros de Gibraltar (Gibraltar Savings Bank) ha sido objeto de Auditorías independientes periódicas de AML y cumplimiento por parte de PwC, una firma con la experiencia profesional necesaria, que presta estos servicios a bancos e instituciones financieras en Gibraltar, el Reino Unido y otros lugares.

Es, por tanto, falso sugerir que este asunto representa un problema de gobernanza.

En realidad, lo que pone de relieve es la comprensión cambiante del ex Auditor sobre sus límites constitucionales.

El Gobierno no puede divulgar su dictamen legal debido a la convención de que los consejos legales gubernamentales no se comparten fuera del Gobierno, y el Auditor Principal es un órgano externo.

Por la misma razón, las actas de la reunión no pueden divulgarse, ya que las actas gubernamentales no se comparten externamente; el ex Auditor tendrá sus propias actas.

4. **Alegaciones de Sesgo Político**

No acusamos de sesgo político a la ligera.



COMUNICADO

El ex Auditor Principal, Tony Sacramento, eligió expresar en su informe posiciones casi textuales emitidas por la oposición: comentarios no solicitados sobre la creación de una Comisión de Cuentas Públicas; énfasis selectivo en individuos presuntamente vinculados a un partido político, omitiendo otros; y críticas de última hora sobre la asistencia en el servicio público justo antes de su jubilación, sin verificar dichos datos con los departamentos implicados.

Estas acciones no son neutrales. Fallan en la prueba de independencia e imparcialidad propias de una Auditoría. No contarían con la aprobación de la Oficina Nacional de Auditoría del Reino Unido. El ex Auditor no reveló vínculos familiares con el partido opositor ni disputas personales con el partido de Gobierno, lo que representa una falta de transparencia y posibles conflictos de interés reales o potenciales que empañan las acusaciones sensacionalistas que propaga contra el Gobierno.

El informe parece un acusación formal, no una Auditoría; su tono es sensacionalista, va más allá de su mandato estatutario (*ultra vires*) y omite información proporcionada por el Gobierno que podría contradecir su narrativa anti-Gobierno.

Este patrón nos lleva a concluir que diversos aspectos del informe fueron elaborados con una clara intención político-partidista en contra del Gobierno. Por transparencia, esta información debe ponerse a disposición del público de Gibraltar para que pueda evaluar por sí misma el valor que otorga a diferentes partes del informe.

5. **Comité de Cuentas Públicas (Public Accounts Committee, PAC)**

Este es un asunto puramente político, fuera de la competencia del Auditor Principal.

Los sucesivos Gobiernos de GSLP/Liberales han defendido públicamente, en programas electorales y debates, que un PAC no se ajusta a la realidad de la democracia de Gibraltar.

El electorado ha elegido esta opción en lugar de la promovida por la oposición GSD en cuatro ocasiones desde 2011. En el Parlamento de Gibraltar, los Ministros rinden cuentas directamente y los departamentos son fiscalizados mediante debates presupuestarios y preguntas públicas. No creemos que los funcionarios deban estar expuestos al teatro político bajo la apariencia de transparencia.

Es una posición legítima, proporcionada y claramente definida, respaldada por los votantes en cuatro ocasiones.

Que el Auditor se pronuncie sobre este tema altamente partidista constituye otro ejemplo flagrante de extralimitación política en sus funciones.

6. **Modernización de la Ley de Hacienda Pública (Control y Auditoría)**



COMUNICADO

El Gobierno está comprometido con la modernización legislativa, incluida la Ley de Hacienda Pública. Ya se ha avanzado y se han discutido borradores iniciales, pero el progreso ha sido retrasado por presiones externas: las negociaciones del Brexit, la pandemia de COVID-19 y la carga legislativa del plan del Tratado con la UE.

No son excusas —ni está el Auditor para calificarlas como tales— sino limitaciones reales sobre el tiempo parlamentario y la capacidad de redacción legal en un territorio pequeño. No rechazamos la necesidad de reforma; forma parte de nuestra agenda.

7. Personal de la Oficina de Auditoría de Gibraltar

Las afirmaciones de que el Gobierno ha reducido deliberadamente la capacidad de Auditoría o expulsado personal mediante incentivos financieros son manifiestamente falsas.

El personal de la Oficina de Auditoría son funcionarios públicos. Como en otros departamentos, su trayectoria incluye oportunidades de promoción y movilidad.

Algunos funcionarios fueron trasladados a otros roles. No se redujeron salarios. No se eliminó capacidad de Auditoría por política alguna.

De hecho, la plantilla actual de la Oficina de Auditoría es ahora superior a la de la administración anterior.

8. Gobernanza más amplia y la Investigación McGrail

El Gobierno respeta la Investigación McGrail y coopera plenamente.

No hemos comentado públicamente por respeto a su independencia y confiamos en que pronto se harán públicas sus conclusiones.

Observamos que el ex Auditor parece haber sacado conclusiones por adelantado, sin el debido proceso.

Desafortunadamente, el tono y enfoque de su comunicación sugieren una alineación entre las posiciones del abogado de McGrail, las aseveraciones del ex Auditor y la narrativa política de la oposición para socavar al Gobierno.

El informe del ex Auditor Principal no constituye, en nuestra opinión, una evaluación equilibrada ni fiable de la gobernanza en Gibraltar.

Es reflejo de un enfoque que confunde Auditoría con comentario político.



COMUNICADO

Hemos actuado cuando se han planteado cuestiones de forma adecuada: desde la reforma de las horas extra y la supervisión de adquisiciones hasta la reestructuración departamental.

Continuaremos haciéndolo con transparencia y responsabilidad.

En aras de una transparencia genuina, al reportar estos asuntos, le rogamos que proporcione acceso completo a estas respuestas, de modo que cualquiera que lea pueda comparar las acusaciones infundadas, injustas y sin fundamento con nuestras respuestas completas y fundamentadas. Hacerlo de otra manera sería incumplir la institución que representa.

Atentamente,
Oficina de Prensa del Gobierno de Su Majestad de Gibraltar

[Correo de Transparency International UK]

From:
Sent: 30 July 2025 18:06
To:
Cc:
Subject: FAO Chief Minister, Fabian Picardo - OPPORTUNITY TO COMMENT

Estimado señor Picardo:

Mi nombre es Steve Goodrich y estoy redactando un breve artículo de opinión para Transparency International UK sobre el reciente informe del Auditor Principal de Gibraltar y otras cuestiones de gobernanza relacionadas en el Territorio.

Se trata de asuntos graves y de sumo interés público, y me interesa tener en cuenta su posición para mi próxima publicación.

El Auditor Principal informó de que:

1. El Gobierno de Gibraltar realizó una serie de pagos *ex gratia* por un valor superior a 13 millones de libras entre abril de 2018 y mayo de 2025 sin una explicación adecuada. El informe describe estos pagos como “excesivos y en muchos casos injustificados”, e incluye pagos a agentes de policía jubilados desde abril de 2020 (pp. 198-209).
2. El Gobierno de Gibraltar otorgó nuevos puestos de trabajo en otros sectores del servicio público a 38 agentes de policía durante los últimos seis años, todos ellos con salario y condiciones protegidas, y todos salvo siete sin una explicación adecuada (pp. 126-128). Se trata de una cifra significativa. Cuando el Auditor Principal presionó a los



COMUNICADO

funcionarios para obtener las razones de estos traslados, estos no pudieron responder en relación a 31 agentes, alegando que la información estaba en poder de su oficina y que ésta la estaba reteniendo (pp. 127-128). El señor Sacramento [sic] concluye que un número significativo de estos traslados de personal probablemente estaban relacionados con la Comisión de Investigación en curso sobre la jubilación del ex Comisario de Policía, Ian McGrail (p. 128).

3. Usted impidió que el Auditor Principal llevara a cabo una revisión de los procesos de lucha contra el blanqueo de capitales de la Caja de Ahorros de Gibraltar porque “dicha Auditoría podría provocar una pérdida de confianza pública la Caja de Ahorros de Gibraltar” (pp. 27-32). Usted y su oficina también se negaron a:
 - a. proporcionar un acta de la reunión celebrada el 7 de abril de 2025 para tratar este asunto
 - b. permitir que el Auditor Principal llevara a cabo una Auditoría de cumplimiento en materia de lucha contra el blanqueo de capitales de la Caja de Ahorros de Gibraltar de conformidad con la Ley de Hacienda Pública (Control y Auditoría)
 - c. proporcionar un dictamen jurídico que respalde la posición del Gobierno de no permitir al Auditor Principal llevar a cabo una Auditoría de cumplimiento en materia de lucha contra el blanqueo de capitales de la Caja de Ahorros de Gibraltar.

Esta no parece ser una respuesta adecuada a la solicitud de un Auditor Principal de auditar una institución gubernamental, y el Auditor Principal afirma que usted ha tergiversado la base jurídica para rechazar su solicitud.

¿Podría indicar cuáles de las conclusiones anteriores refuta y sobre qué base? ¿Podría explicar por qué el Gobierno de Gibraltar proporcionó nuevos empleos a 31 agentes de policía sin una justificación clara y por qué su oficina bloqueó sus solicitudes de información?

El Auditor Principal expone en su informe una serie de preocupaciones que plantean serias dudas sobre la calidad de la gobernanza en Gibraltar, incluida la posible corrupción. Usted acusa al ex Auditor Principal de sesgo político en su informe de Auditoría. ¿Podría facilitarnos las pruebas en las que se basa para realizar estas acusaciones? ¿Está intentando desacreditar al señor Sacramento [sic] y minar la confianza en sus conclusiones porque resultan profundamente incómodas para usted?

El Auditor Principal también informa de que su Gobierno no ha aplicado una serie de reformas para mejorar la gobernanza en materia de Auditoría en Gibraltar —incluida la creación de un Comité de Cuentas Públicas y la modernización de la legislación de Auditoría— al tiempo que reduce el personal y el salario relativo del personal de Auditoría.

¿Podría explicar por qué Gibraltar no cuenta con un Comité de Cuentas Públicas, a pesar de que otros Territorios Británicos de Ultramar más pequeños, como las Islas Falkland (población ~3.200) y Montserrat (población ~4.500), sí tienen uno?



COMUNICADO

¿Podría explicar por qué el Gobierno de Gibraltar no ha podido modernizar la Ley de Hacienda Pública (Control y Auditoría) a pesar de haberse comprometido a hacerlo?

¿Por qué el Gobierno de Gibraltar ha reducido la capacidad de su función de Auditoría pública mediante recortes salariales e incentivos económicos para que el personal de la Oficina de Auditoría de Gibraltar se traslade a otros puestos en la administración pública (pp. 251-252)?

¿Reconoce que el informe del Auditor Principal y la Investigación McGrail plantean serias dudas sobre la gobernanza del Territorio?

Agradecemos su respuesta a todo lo anterior y estamos interesados en incluir sus comentarios en nuestra publicación. Le agradeceríamos que pudiera proporcionarnos su respuesta antes del viernes 1 de agosto. Dado que se trata de asuntos que conoce íntimamente, consideramos que este plazo es razonable. Si no recibimos respuesta antes de la fecha indicada, asumiremos que no desea hacer comentarios.

Atentamente,
Steve Goodrich
Jefe de Investigación e Indagaciones

Nota a redactores:

Esta es una traducción realizada por el Servicio de Información de Gibraltar. Algunas palabras no se encuentran en el documento original y se han añadido para mejorar el sentido de la traducción. El texto válido es el original en inglés.

Para cualquier ampliación de esta información, rogamos contacte con Servicio de Información de Gibraltar

Miguel Vermehren, miguel@infogibraltar.com, Tel 609 004 166

Sandra Balvín, sandra@infogibraltar.com, Tel 637 617 757

Eva Reyes Borrego, eva@infogibraltar.com, Tel 619 778 498

Álvaro López, alvaro@infogibraltar.com, Tel 662 386 833

Nacho Arranz, nacho@infogibraltar.com, Tel 674 283 002

Web: www.infogibraltar.com, web en inglés: www.gibraltar.gov.gi/press

Twitter: [@InfoGibraltar](https://twitter.com/InfoGibraltar)



INFOGIBRALTAR

SERVICIO DE INFORMACIÓN DE GIBRALTAR

COMUNICADO

Web: www.infogibraltar.com, web en inglés: www.gibraltar.gov.gi/press

Twitter: [@InfoGibraltar](https://twitter.com/InfoGibraltar)